



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 145
16 septiembre de 2022**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica decisión de Segunda Instancia proferida por el Magistrado José Noe Barrera Sáenz, a los sujetos procesales en la acción penal radicada bajo el No. 17001 60 00 256 2018 01105 00 en el que se informa lo siguiente:

“...De conformidad con el inciso tercero del Art. 179 del Código de Procedimiento Penal, se fija como fecha para llevar a cabo audiencia lectura de sentencia de segunda instancia, dentro del proceso radicado No. 2018-01105 adelantado en contra del señor Jaime Alberto Loaiza por el punible de HURTO AGRAVADO, para el día lunes 19 de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las tres de tarde (03:00 P.M).....”

Se fija en lugar público de la Secretaría el dieciséis (16) septiembre de dos mil veintidós (2022) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valentina Ríos González'.

**Valentina Ríos González
Secretaria**